

Capítulo cuarto

La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta

Fernando Harto de Vera

Resumen

El artículo trata de la evolución del concepto de paz desde los comienzos de la investigación para la paz momento en el que se genera el concepto de «paz negativa», pasando por la revisión crítica de la década de los sesenta en donde gracias a la crítica de Galtung se abre espacio al surgimiento del concepto de «paz positiva». A partir de aquí, durante la década de los setenta, el debate estará polarizado entre los partidarios de cada uno de estos dos conceptos de paz. Finalmente en la década de los ochenta, se asiste a la situación que prevalece en la actualidad, esto es, la aproximación de posiciones y el surgimiento de un consenso en el que desde ambas posiciones se asiste a un reconocimiento de los argumentos de la otra parte. Nace así el concepto de «paz imperfecta». El artículo tiene como objetivo reconstruir esta polémica que atravesó al paradigma haciendo referencia a sus hitos y autores más significativos.

Palabras Clave

Paz, paz negativa, paz positiva, paz imperfecta, estudios para la paz.

Abstract

The article deals with the evolution of the concept of peace since the beginning of the Peace Research, time when the concept of «negative peace» is generated, through the critical review of the sixties where thanks to criticism Galtung space to the emergence of the concept of «positive peace» opens. From here, during the seventies, the debate is polarized between supporters of each of these two concepts of peace. Finally, in the eighties, he attends the situation prevailing today, that is, the approximation of positions and the emergence of a consensus that since both positions are witnessing a recognition of the arguments of the other party . Thus was born the concept of «imperfect peace». The article aims to rebuild this controversy that went through the paradigm referring to its most significant moments and authors.

Keywords

Peace, negative peace, positive peace, imperfect peace, Peace Research.

Los primeros intentos de enfrentarse desde una perspectiva científica (en el sentido positivista del término) a la problemática de la paz, datan de los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial y se circunscriben a los Estados Unidos. Es en estas coordenadas espacio-temporales donde se sitúa la fundación de una disciplina, paradigma o empresa intelectual que con el tiempo vendría a denominarse «Investigación para la paz y Resolución de Conflictos». ¿Cuál es su objeto de estudio? Es evidente que el objeto de estudio de la investigación para la paz es «la paz». Pero una respuesta de este tipo, lejos de solucionar la cuestión, simplemente la pospone. En primer lugar, porque la definición y acotación de lo que puede y debe entenderse por «paz» es una tarea compleja. La complicación radica en que, como tendremos ocasión de comprobar en las páginas que siguen, nos hallamos en presencia de un término polisémico. En segundo lugar, una fuente adicional de dificultades estriba en que el concepto está cargado de historia. Como sucede con muchos otros conceptos centrales de las ciencias sociales, la identidad de la paz ha ido transformándose a lo largo de la historia, de modo que lo que se ha entendido por «paz» varía en función de las coordenadas temporales en las que nos situemos. El campo de la paz es un ámbito producido y creado por la actividad humana. En este sentido, la tarea del científico que se ocupa de la investigación para la paz difiere de la del científico de la naturaleza. Para el científico natural, no es el objeto de estudio el que cambia sino su manera de percibirlo. Así se evidencia, por ejemplo, en las distintas perspectivas que representan la física tradicional newtoniana y su sucesora, la física cuántica de principios del siglo XX. Sin embargo, para el científico de los fenómenos políticos –y la paz es uno de ellos– cambian tanto los modos de percepción del objeto de estudio como el propio objeto en sí¹.

En este trabajo se traza la evolución del concepto de paz desde los comienzos de la investigación para la paz, momento en el que se genera el concepto de paz negativa, pasando por la revisión crítica de la década de los sesenta en donde gracias a la propuesta de Galtung se abre espacio al surgimiento del concepto de paz positiva. A partir de aquí, durante los años setenta del pasado siglo, el debate estará polarizado entre los partidarios de cada uno de estos dos conceptos de paz. Finalmente en la década de los ochenta se asiste a la situación que prevalece en la actualidad, esto es, la aproximación de posiciones y el surgimiento de un consenso en el que desde ambas posturas se asiste a un reconocimiento de los argumentos de la otra parte. El surgimiento de propuestas conceptuales como la paz imperfecta expresaría esta situación. El artículo tiene como objetivo reconstruir esta polémica que atravesó al paradigma haciendo referencia a sus hitos y autores más significativos.

¹ Wolin S. *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973, págs. 14-15. La edición original es de 1960, *Politics and vision*, Little Brown, Boston.

Wolin S. «Desarrollo histórico de la Teoría Política» en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Ed. Aguilar, Madrid, 1974, pág. 296.

La conceptualización de la paz

Rapoport² señala que en el *Explanatory Phonographic Dictionary of the English Language (1850)* la paz es definida con una lista de sinónimos:

Paz: Tregua de guerra. Sosiego tras un litigio o desorden. Descanso tras cualquier conmoción. Quietud tras un motín o tumulto. Reconciliación de las diferencias. Situación de no hostilidad. Sosiego, tranquilidad, satisfacción; liberación del terror; quietud celestial; silencio; mente en blanco. Aquel orden plácido de tranquilidad que es garantizado por el gobierno. Un mundo dominado por el silencio.

En el anterior listado destaca que las primeras cuatro definiciones lo son por exclusión: la paz se define por contraste con otros estados y situaciones de «no paz». La paz es la ausencia de la «no paz». Sin embargo, si acudimos al *Random House Dictionary (1983)*, más de un siglo después, la definición adquiere un matiz diferente:

Paz: Condición normal de una nación, un grupo de naciones o del mundo, sin luchas. Acuerdo o tratado entre naciones, grupos, etc, en disputa o antagónicos para finalizar las hostilidades y abstenerse de futuras luchas o enfrentamientos. Por ejemplo, la Paz de Ryswick.

En esta definición se plantea la normalidad de la situación de paz, frente a lo extraordinario de la lucha. Es decir, frente a la primera definición, en la que la paz es definida «por exclusión», en esta segunda hay una definición «afirmativa», subrayada por el adjetivo «normal». Pero si dejamos las definiciones descriptivas propias de los diccionarios y volvemos nuestra mirada hacia las definiciones prescriptivas y extensas contenidas en las enciclopedias, los cambios de contenido del concepto en función de las coordenadas históricas y de contexto se hacen mucho más patentes³. Por ejemplo, examinemos el contenido de la entrada «paz» en la *Enciclopedia Británica* en la edición de 1911:

Paz: Lo contrario de guerra o tumulto, el estado que viene tras su fin. En Derecho Internacional, no estar en guerra (...) La paz hasta muy recientemente era simplemente el estado que se producía en los intervalos entre guerras. El título del clásico tratado de Grocio, *De Jure Bellie et Pace*, muestra la subordinación de la paz frente al tema principal de la guerra. En nuestros tiempos la paz ha alcanzado un status más elevado. Ahora es costumbre entre los autores de Derecho Internacional dar a la paz un significado por sí misma.

² Rapoport A. «Peace, Definitions and Concepts of» en Kurtz L. (ed. in chief) *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, Academic Press, San Diego, vol.2.1999, págs. 669-671.

³ Las definiciones tienen dos funciones: 1) facilitar la comunicación a través del uso del lenguaje y 2) organizar la formulación de teorías, inducir a la formación de actitudes o, en general, influir en el pensamiento y los sentimientos. La primera función la desempeñan las «definiciones descriptivas» mientras que la segunda función la cumplen las «definiciones prescriptivas». Rapoport op. cit., 1999, pág. 669.

La entrada «paz» continúa, en la Enciclopedia de 1911, haciendo un recorrido histórico por las distintas manifestaciones históricas del concepto (Pax Romana, Tregua de Dios medieval), para seguidamente dedicar un gran espacio a los tratados entre Estados concebidos como garantes de la paz. Aproximadamente cien de estos tratados son glosados, llegando a la conclusión de que dichos tratados «forman una red de relaciones internacionales que demuestran que el deseo de paz es universal entre la humanidad».

En la *Enciclopedia Americana* de la edición de 1987 encontramos un enfoque cuyo punto de partida es totalmente diferente:

Paz: Desafortunadamente, la paz ha recibido menos atención que su contraparte, la guerra. La propia palabra ni ha sido aceptablemente definida, ni tampoco ha existido acuerdo sobre cómo definir la paz. La referencia a la «aceptabilidad» de una definición de paz sugiere que el planteamiento de la misma vaya a estar formulado desde un punto de vista prescriptivo, esto es, como herramienta de análisis, como concepto destinado a jugar un papel en la construcción de un modelo teórico. No tendría sentido referirse a la «aceptabilidad» de la definición si esta se usa en términos puramente descriptivos. El texto continúa distinguiendo dos grandes acepciones de la paz: a) «Pacifista» y b) «Partidarios de la paz». La diferencia entre ambas acepciones viene dada por sus distintos fines y objetivos. Por lo que se refiere a la acepción «pacifista», sus objetivos son definidos como la depuración de la psique humana de la agresividad, es decir, el rechazo de la violencia por parte de los seres humanos como medio para lograr un fin. A modo de ejemplos de este tipo de mentalidad se citan grupos religiosos, como cuáqueros, o cultos laicos, como los tolstoianos que dirigen sus esfuerzos a promover entre los individuos un ethos no violento.

En cuanto a la segunda de las acepciones, los «partidarios de la paz» ponen el énfasis en acciones organizadas que promuevan condiciones que conduzcan a la paz. El espectro de estas acciones es variado, pudiendo ir desde las manifestaciones públicas en contra de amenazas a la paz o de guerras que se estén produciendo, hasta ciertas aseveraciones de los partidarios del realismo en las relaciones internacionales (*si vis pacem para bellum*).

Para finalizar este recorrido que de la mano de Rapoport estamos realizando, una vez examinadas las diferencias de contenido en la definición de paz dentro de un mismo contexto cultural (Occidente) en distintos momentos históricos, solo nos queda dirigir nuestra atención hacia las diferencias motivadas por el contexto. Con este fin, nada mejor que analizar cuál es el contenido del concepto «paz» propuesto por la *Gran Enciclopedia Soviética* en su edición inglesa de 1983. La primera característica destacable es que el vocablo «paz» no aparece como tal. Solo aparece en términos relacionados con él. De todos ellos, el que mayor desarrollo recibe es «pacifismo».

Pacifismo: movimiento antiguerra cuyos seguidores creen que el principal mecanismo de prevenir la guerra es la condena de su carácter inmoral. Los pacifistas condenan todas las guerras, negando la legitimidad de las guerras de liberación. Creen que a través de mecanismos de persuasión es posible prevenir las guerras sin eliminar las condiciones socioeconómicas y políticas que las han provocado. Ligado a la ideología liberal burguesa, el pacifismo extiende justamente círculos democráticos bajo su influencia (...) V.I. Lenin consideró la prédica abstracta de la paz de los pacifistas –pronunciamientos sin ninguna relación con la lucha antiimperialista– como «uno de los mecanismos para engañar a la clase obrera».

El Consejo Mundial de la Paz (World Peace Council) la organización permanente y superior del movimiento mundial «Partisanos de la paz», formado en el segundo Congreso Mundial celebrado en Varsovia en 1950, dirige y coordina la actividad de los partisanos en varios países, movilizándolos en la lucha contra la amenaza de una conflagración mundial y la agresión imperialista... Apoya las luchas de los pueblos por su independencia nacional.

La Declaración de la Conferencia de Representantes de Partidos Comunistas y Obreros (1960) definió la posición del movimiento comunista internacional... Desarrolló el principio de relaciones mutuas entre los países socialistas... Indicó el camino hacia el desarrollo exitoso de cada país socialista. Reafirmó las conclusiones del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética... Indicó la necesidad de combatir el revisionismo como el principal peligro de nuestro tiempo... Los líderes del Partido Comunista Chino intentaron obligar a los partidos hermanos a adoptar sus posiciones e ideas anti-marxistas. El peligro de aislamiento de los líderes chinos fue la causa de que los delegados del CPC firmaran la declaración final. Sin embargo, la cúpula del CPC pronto reanudó su actividad cismática en el movimiento comunista internacional. Esta misma posición fue también tomada por el Partido de los Trabajadores de Albania. Sus tesis cismáticas fueron condenadas por la mayoría de los partidos comunistas y obreros. Como ya se dijo más arriba, las definiciones prescriptivas propias de las enciclopedias están formuladas desde una perspectiva normativa: tratan de establecer cuál «debe ser» el contenido de la definición de paz. Esta actitud, en el caso de la Unión Soviética, como se desprende de la lectura de las definiciones anteriores, fue llevada al extremo. En efecto, mientras que en el resto de las definiciones prescriptivas propias del contexto cultural occidental se recogen distintas propuestas, que se hacen eco del debate entre distintas posiciones, en el caso soviético se establece una única posición ortodoxa, descalificando al resto de las posiciones.

Una revisión de la bibliografía sobre la paz permite extraer una primera conclusión: la definición de paz se construye en estrecha relación con la conceptualización de la guerra. Paz/guerra funcionan como un par conceptual donde el término fuerte es «guerra» y el débil «paz». En otras palabras, si bien es plausible para algunos autores definir la paz como ausencia de guerra,

sin embargo no tiene sentido definir la guerra como falta de paz, y en ningún autor es posible encontrar tal *boutade*. La relación existente entre la guerra y la paz es contemplada de dos formas básicas: a) guerra y paz como los extremos de un *continuum* b) guerra y paz como fenómenos entre los que se establece una relación de oposición excluyente. A continuación exponemos los contenidos de ambos enfoques.

El continuum guerra/paz.

«El punto importante es que la paz y la guerra, como hechos, difieren formalmente más que materialmente, y son diferenciables por su lugar e instrumentos, antes que por sus cualidades intrínsecas en tanto que comportamientos humanos. La paz, podría decirse, es la agregación de conflictos internos crónicos, difusos, no organizados; la guerra es un conflicto agudo, organizado, unificado y concentrado en la periferia del hábitat de una sociedad»⁴.

«La guerra y la paz no difieren en los fines perseguidos, sino tan solo en los medios utilizados para alcanzarlos»⁵.

«La fórmula de Clausewitz (“la guerra es la continuación de la política por otros medios”) ha sido reemplazada por su contrario: la política es la continuación de la guerra por otros medios. Pero estas dos fórmulas son formalmente equivalentes. Ambas expresan la continuidad del enfrentamiento, y la utilización alternativa de medios violentos y no violentos es la persecución de fines que no difieren en su esencia»⁶.

«(...) La naturaleza misma de la guerra ha cambiado. En particular, ya no hay una línea divisoria entre un estado de paz y un estado de guerra»⁷.

«Detrás de ambos fenómenos, guerra y paz, se encuentra la misma dimensión de poder»⁸.

«Muchos políticos realistas señalan que la base común de la política, tanto en la guerra como en la paz, es concretamente la búsqueda de poder, lo que las convierte en dos partes inseparables de la misma actividad social. Blainey sostiene que las causas de la guerra y de la paz se ensamblan entre sí: “la guerra y la paz no son compartimentos separados. La paz depende de las

⁴ Kallen H. «Of War and Peace» en *Social Research*, September, 1939, tomado de Van Der Dennen H. «Sobre la guerra: Conceptos, definiciones, datos de investigación. Un breve examen de la literatura y bibliografía existentes» en *Anuario de estudios sobre paz y conflictos*, vol 1, Ed. Fontamara, Barcelona, 1986.

⁵ Barbera H. *Rich Nations and poor in peace and War*, Lexington Books, Lexington, 1973, tomado de Van Der Dennen H. op. cit.

⁶ Aron R. *Paz y guerra entre las naciones*, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1963, tomado de Van Der Dennen, op. cit.

⁷ Eccles H. *Military concepts and philosophy*, Rutgers University Press, New Brunswick, 1965, tomado de Van Der Dennen, op. cit.

⁸ Barbera op.cit., 1973, tomado de Van Der Dennen, op. cit.

amenazas y la fuerza; a menudo la paz es la cristalización de fuerza pretérita". O, formulado más sucintamente: "en un sistema de política de poder, no hay diferencia entre la paz y la guerra"»⁹.

El anterior listado de citas (tal vez extenso, si bien en ningún caso exhaustivo) ilustra una concepción de la paz como fenómeno que puede distinguirse de la guerra pero con una diferenciación de grado. La clave no se encuentra en el empleo de métodos pacíficos o violentos para la realización de determinados fines. El fenómeno verdaderamente importante que se sitúa entre ambas es el poder. La relación existente entre la política y la guerra constituye un tema clásico de la ciencia política. Los polos que definen el debate oscilan desde la metáfora de Maquiavelo (la política como economía de la violencia), hasta la tesis del mariscal prusiano Von Clausewitz (la guerra es la continuación de la política por otros medios). Ambas posturas poseen una característica común: ponen de relieve el hecho de que hay un nexo que une lo político y lo militar. El fulcro en torno al cual gravitan las relaciones entre lo político y lo militar es que ambos métodos no son sino estrategias diferentes para apropiarse de un mismo recurso: el poder. Este enfoque no trata de negar la diferencia que existe entre el empleo de métodos pacíficos (preeminencia de lo político) y la utilización de una estrategia que practique la lucha armada (preeminencia de lo militar), así como tampoco entra en consideraciones de tipo ético acerca de cuáles son preferibles. Lo que pone de relieve es la íntima y dialéctica relación que vincula a ambos extremos del *continuum*.

Guerra y paz como fenómenos diferentes

«Aunque la guerra representa la violencia humana en su forma más intensa, no es simplemente violencia humana. Es adicionalmente alguna otra cosa, algo con una configuración distintiva y totalmente especial. Las características de esta configuración cubren una amplia variedad de fenómenos, incluyendo los siguientes: en primer lugar, las guerras han tendido desde la antigüedad a tener un comienzo claro y definido, y un final igualmente claro y definido; y diversos ceremoniales han estado implicados tanto en la iniciación como en la terminación de la guerra»¹⁰.

«Las nociones acerca de algún espacio existente entre la guerra y la paz son, ya sea contradictorias, ya ininteligibles»¹¹.

Las dos citas anteriores son otros tantos ejemplos que resumen la concepción según la cual entre guerra y paz existe una frontera nítida y bien definida. Una vez sentada esta base, es pertinente preguntarse cuál es el criterio

⁹ Scwartzenberg G. *Peace and War in International Society*, International Social Science, 1950, tomado de Van Der Dennen, op. cit.

¹⁰ Brodie B. *Guerra y Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, tomado de Van Der Dennen, op. cit.

¹¹ Wells D. *The war Myths*, Pegasus, New York, 1967, tomado de Van Der Dennen, op. cit.

que permite distinguir entre una y otra situación. Los criterios delimitadores se dividen en dos grandes grupos: aquellos que se basan en una distinción de tipo cualitativo, poniendo de relieve la naturaleza particular de ambos fenómenos, y aquellos otros que establecen un criterio basado en la cuantificación y en las cifras.

La revisión de la bibliografía sobre la guerra revela que existen dos grandes grupos de criterios utilizados para la delimitación de la misma. El primero de ellos está constituido por aquellos autores que formulan la conceptualización de la guerra desde criterios cualitativos, esto es, tomando como eje de la definición los rasgos y características que describen la naturaleza del fenómeno. El segundo agrupa a quienes trazan las fronteras del concepto basándose en criterios cuantitativos, en definitiva, en las cifras. A su vez, dentro del grupo cualitativo es posible distinguir dos categorías, según los rasgos que se privilegien en el análisis: la concepción legal-formal y la concepción sociopolítica.

1) La definición legal-formal

El concepto que late tras las definiciones jurídico-legales de la guerra es el concepto de soberanía. Así, una lucha solo puede considerarse guerra si los adversarios son unidades políticas soberanas. Quincy Wright¹² definió la guerra como «una condición o periodo de tiempo en el que prevalecen normas especiales que permiten y regulan la violencia entre gobiernos, o un procedimiento de violencia regulada mediante el cual se zanjan las disputas entre gobiernos».

Se trata de una concepción altamente restrictiva, que deja fuera a la gran mayoría de los fenómenos que se denominan como guerra. Los límites estrechos de esta concepción formalista quedan ilustrados por la posición sostenida por Reves¹³ quien, tras afirmar que la guerra es el enfrentamiento entre unidades políticas soberanas, continúa sosteniendo que la guerra cesa en el momento en que el poder soberano es transferido a una unidad más amplia. De este modo, la transferencia de soberanía es el único factor que puede desencadenar una guerra.

2) La definición sociopolítica

Mayor interés revisten, para dar cuenta de parcelas más amplias de la realidad, las concepciones de la guerra apoyadas sobre un criterio sociopolítico. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayoría de los autores clásicos restringen la posibilidad de la guerra a su dimensión internacional o interestatal. El supuesto básico que subyace a tal limitación radica en la distinción entre los conflictos nacionales, susceptibles de ser solucionados a través de mecanismos pacíficos, frente a los

¹² Wright Q. *A study of War*, University of Chicago Press, Chicago, 1942, tomado de Van Der Dennen op. cit.

¹³ Reves E. *Anatomy of Peace*, Harper and Row, New York, 1945

conflictos que tienen como escenario la esfera internacional, en la que reinaría un estado de anarquía análogo al «estado de naturaleza» formulado por Hobbes. Autores como Clausewitz, Sorel o Kallen participan de este enfoque, al igual que los encuadrados en el paradigma o escuela del «realismo político».

La ampliación de los límites de la definición sociopolítica de la guerra no se produce hasta que no se toma contacto con la producción teórica de autores más próximos a nuestros días. Uno de los primeros autores en formular una definición de más largo alcance es A. Johnson¹⁴: «... un conflicto armado entre grupos de población entendidos como unidades orgánicas, como razas, tribus, Estados o unidades geográficas menores, partidos religiosos o políticos, clases económicas». Esta definición constituye un avance respecto a la anterior tradición, y una aproximación al fenómeno de la guerra que se puede caracterizar como propiamente sociopolítica, por cuanto incluye a cualquier grupo humano que tenga la determinación, capacidad y recursos para alzarse en armas frente a otro.

A partir de este primer avance, el concepto de guerra se va enriqueciendo y adquiriendo una mayor potencia analítica y explicativa, al ser capaz de captar un número cada vez mayor de dimensiones del fenómeno de la guerra:

«... el uso aprobado de armas letales por parte de miembros de una sociedad contra miembros de la otra. Es llevado a cabo por personas entrenadas, que operan en equipos, dirigidos por un grupo distinto que adopta las decisiones políticas y está apoyada de modos diversos por la población no combatiente»¹⁵.

«... un posible modo de actividad política orientada a resolver eficaz y favorablemente un determinado conflicto de intereses. En este sentido, la guerra es solamente una de las muchas formas de resolución de conflicto, siendo otras la negociación, la conciliación, la mediación, el arbitraje y la adjudicación. Es solamente un subconjunto particular del conjunto más amplio de todos los modos de conflicto, que abarca todas las situaciones socialmente (si no jurídicamente) reconocidas en las que tienen lugar hostilidades armadas de considerable magnitud sobre una base sistemática y continua por parte de las Fuerzas Armadas de dos o más facciones políticas, organizaciones, naciones, gobiernos o Estados. Dado que el término «guerra» comporta implicaciones y connotaciones jurídicas que ningún organismo político admite públicamente sufrir o arriesgar, la situación de guerra *de facto* será designada como de "hostilidades"»¹⁶.

¹⁴ Johnson A. «War» en *Encyclopaedia of Social Sciences*, vol. 15, Mc.Millan, New York, 1935.

¹⁵ Wallace M. *War and Rank among nations*, Heath, Lexington Books, Lexington, 1973.

¹⁶ Barringer R. *War: patterns of conflict*, MIT Press, Cambridge, 1972.

En síntesis, la definición de guerra en un sentido sociopolítico implica los siguientes rasgos¹⁷:

- 1) Existen al menos dos grupos hostiles.
- 2) Al menos uno de estos dos grupos emplea la fuerza armada (el Ejército, la policía, las fuerzas guerrilleras).
- 3) Los choques, aunque sean esporádicos, se extienden a lo largo de un periodo de tiempo considerable.
- 4) Ambos bandos están organizados en alguna medida.

3) La definición cuantitativa

Cronológicamente, los intentos de fijar un umbral cuantitativo a partir del cual se pueda hablar de guerra son los más recientes. Es a partir de los años sesenta del siglo XX cuando la moda empirista¹⁸ influye en algunos investigadores, que formulan caracterizaciones de la guerra basadas fundamentalmente en cifras. Uno de los pioneros en esta concepción cuantitativa de la guerra es Lewis Richardson. Durante la década de los cuarenta y cincuenta del siglo XX, este autor centró sus esfuerzos en recopilar información estadística sobre todos los conflictos de los que se disponía de fuentes documentales entre 1820 y mitad de la década de 1940. Su monumental obra permaneció inédita hasta después de su muerte. Fue publicada en 1960 bajo los títulos *Arms and Insecurity* y *Statistics of Deadly Quarrels*. En esta última obra, Richardson ensaya una clasificación de «todas las luchas mortales» basándose en el número de muertos. Construye de este modo un *continuum* que se extiende desde un muerto (asesinato), hasta diez millones de muertos (Segunda Guerra Mundial). El criterio que permitía hablar de una situación de guerra se situaba en torno a los mil muertos.

Paz positiva y paz negativa

Puede afirmarse sin temor a caer en una hipérbole que las tipologías de la paz alcanzan una variedad tal, que prácticamente cada autor formula la suya propia. Pero a pesar de la diversidad, es posible encontrar con más o menos variantes, una dicotomía que apunta hacia dos tipos básicos de paz.

Así, se distingue un concepto de paz que se puede denominar holístico, o paz positiva, que se caracterizaría por la ausencia de violencia tanto directa como estructural o indirecta. El estado de paz vendría a coincidir con una situación de justicia en la que las relaciones intergrupales son de tipo cooperativo, y se encuentran vigentes en su plenitud los derechos humanos. Del examen de las características que se adscriben a esta noción de paz en las

¹⁷ Djalili M. «Reflexiones sobre una tipología de los conflictos en el Tercer Mundo» en *Anuario de estudios sobre paz y conflictos*, Ed. Fontamara, Barcelona, vol. 2., 1986.

¹⁸ Una valoración de las implicaciones que el empirismo supuso para las Ciencias Sociales se encuentra en Mills W. *La imaginación sociológica*, FCE, México, varias ediciones.

diferentes culturas, es posible extraer tres que la sintetizan: a) realización de la justicia; b) mantenimiento del orden; c) tranquilidad del espíritu¹⁹. Por lo tanto, se trataría de un modelo ideal en el que el concepto de paz se asocia con otros valores considerados deseables, como la justicia, la libertad y la ausencia de cualquier tipo de conflicto.

Al lado de la caracterización holística o positiva de la paz, anteriormente descrita, hay otros autores que manejan una concepción de la misma con carácter restringido, o paz negativa. En este sentido negativo, la paz vendría definida por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa. Esta concepción de la paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento: «La paz entendida como “no guerra” puede definirse como el estado en el que se encuentran grupos políticos entre los cuales no existe una relación de conflicto caracterizada por el ejercicio de una violencia durable y organizada. De esto se deriva que: a) Dos grupos pueden tener entre sí un conflicto sin estar en guerra, ya que el estado de paz no excluye el conflicto, sino solo el conflicto que se conduce mediante el ejercicio de la violencia durable y organizada; b) Dos grupos políticos no deben considerarse en estado de guerra si en sus relaciones se verifican casos de violencia esporádica, como por ejemplo los incidentes de frontera»²⁰.

En síntesis, se pueden formular los conceptos de «paz positiva» y «paz negativa» de la siguiente forma:

- a) La «paz negativa» se definiría como simple ausencia de guerra y violencia directa.
- b) La «paz positiva» se definiría como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de la justicia social.

Para aquellos autores que defienden la pertinencia de que sea la paz negativa, entendida como la ausencia de guerra, el objeto de estudio de la investigación para la paz, el argumento principal es que la inclusión de elementos tales como la justicia social o la vigencia de los derechos humanos amplía tan extraordinariamente el campo de estudio, que llevaría a una situación en la que el concepto de paz, al mostrar connotaciones tan amplias, perdería utilidad en tanto que categoría de análisis. Frente a estas críticas, los autores partidarios de la paz positiva señalan que la mera ausencia de guerra puede ser compatible con situaciones en las que estén vigentes *status quo* profundamente autoritarios e injustos («la paz de los cementerios»), que tarde o temprano llevarían a un estallido violento.

Esta percepción dicotómica ha escindido la disciplina en dos grandes sectores, que también tienen que ver con divisiones geográficas. Así, mientras que el concepto de paz negativa tiene una mayor aceptación entre los inves-

¹⁹ Gori U. «Investigación científica para la paz» en Bobbio N. y Mateucci N. Diccionario de Política, Siglo XXI, México, 1982.

²⁰ Bobbio N. «Paz» en Bobbio N. y Mateucci N., op. cit., 1982.

tigadores norteamericanos, el concepto de paz positiva ejerce su hegemonía dentro de los investigadores europeos, especialmente en la Europa nórdica y en el tercer mundo²¹. Los autores que encarnan los dos polos del debate ilustran esta división geográfica. Así, el principal representante de la defensa de la paz negativa, fue el norteamericano Kenneth Boulding, mientras que el creador del concepto de paz positiva es el noruego Johan Galtung. La polémica surgió a raíz de la revisión crítica a la que en la década de los sesenta del siglo XX sometió Johan Galtung el paradigma de la investigación para la paz²². En el editorial del primer número del *Journal of Peace research* de 1964, Galtung formula por primera vez la distinción entre paz positiva y paz negativa, definiendo la paz negativa como «la ausencia de violencia y de guerra» y la paz positiva como «la integración de la sociedad humana»²³. Posteriormente seguiría desarrollando la distinción entre ambos conceptos, al definir la paz negativa como «la ausencia de violencia entre los principales grupos humanos y naciones, pero también entre grupos raciales y étnicos debido a la magnitud que puede ser alcanzada en las guerras internas» y la paz positiva como «un patrón de cooperación e integración entre los principales grupos humanos»²⁴.

La oposición entre paz positiva y paz negativa, remite a su vez a otra distinción formulada por el propio Galtung²⁵, «violencia indirecta o estructural» frente a «violencia directa»: «nos referiremos al tipo de violencia donde hay un actor que comete la violencia como «personal o directa», y a la violencia donde no hay tal actor como «estructural o indirecta». En ambos casos los individuos pueden ser muertos o mutilados, golpeados o heridos en los dos sentidos de ambas palabras y manipulados mediante estrategias de «palos» o «zanahorias». Pero mientras que en el primer caso estas consecuencias pueden conducir a concretar ciertas personas como actores, en el segundo caso esto no tiene sentido. Puede no existir ninguna persona que directamente dañe a otra en la estructura. La violencia descansa en la estructura y se manifiesta como la desigualdad de poder y consiguientemente la desigualdad de oportunidades de vida». En un ensayo datado en 1985, Galtung señaló que el concepto de violencia estructural se gestó durante su experiencia en Rodhesia del Sur, donde realizó su trabajo de campo recopilando

²¹ Stephenson C. «Peace Studies, Overview» en Kurtz L. (ed. in chief) *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, Academic Press, San Diego, vol.2, 1999, págs. 811-812.

²² La polémica llegó a sacudir los cimientos mismos del paradigma, estableciendo una división entre críticos (nórdicos) y conservadores (norteamericanos). Una buena síntesis de las discrepancias entre Galtung y Boulding se encuentra en un artículo cuyo título ya es bastante significativo: Boulding K. «Twelve Friendly Quarrels with Johang Galtung» en *Journal of Peace Research*, N°14, (1977) págs. 75-86.

²³ Galtung J. «An editorial» en *Journal of Peace Research*, N° 1 (1),1964, págs. 1- 4.

²⁴ Galtung J. «Peace» en *International Enciclopedia of Social Sciences*, The Macmillan Company and The Free Press, New York, vol. 11, 1968, págs. 487- 496.

²⁵ Galtung J.«Violence, peace and peace research» en *Journal of Peace Research*, Vol. 6, N° 3, 1969, págs. 167-191.

datos estadísticos sobre la violencia interracial. Continuaba comentando que el concepto de violencia estructural le permitió liberarse de la perspectiva centrada en los actores, hegemónica en las ciencias sociales²⁶: «Las estructuras son escenarios dentro de los que muchos individuos pueden infligir una enorme cantidad de daño a otros seres humanos sin haberlo pretendido, simplemente realizando sus obligaciones rutinarias como un trabajo definido por la estructura... La violencia estructural es entonces percibida como daño no intencional, infligido a los seres humanos... como un proceso que opera lentamente, en forma de pobreza en general, y hambre en particular, erosionando y finalmente asesinando seres humanos»²⁷. A partir de aquí, Galtung situaba el objeto de estudio de la investigación para la paz «en un análisis crítico de las estructuras y de los posibles esfuerzos para transformar las estructuras preñadas de violencia en otras menos violentas». La polémica, que llegó a tornarse agria en ocasiones, afectó al paradigma, obligándolo a replantearse sus propias bases y llevando a un verdadero cisma entre los críticos nórdicos y del tercer mundo, y los conservadores norteamericanos.

La definición del concepto de paz fue el elemento fundamental a partir del cual Galtung causaría una ruptura dentro de la investigación para la paz. Aquella definición se convirtió en una seña de identidad, en una de las principales ideas/ fuerza de su teorización. Tras someter a crítica al pensamiento pacifista tradicional Galtung planteó que la investigación para la paz requería una definición sustantiva de la paz que evitara caer en el recurso tradicional de considerar que la paz posee un significado racional único y evidente. Asimismo, debía adoptar una perspectiva no partidista ni sesgada. El primer intento de acometer esta tarea de definición sustantiva de la paz fue realizada por Galtung en el editorial del primer número del *Journal of Peace Research* publicado en 1964 fundado por el mismo. En este texto realizó la distinción entre paz positiva y paz negativa. Pues bien, la propuesta de Galtung era que la seña de identidad, el elemento distintivo sobre el que fundar la investigación para la paz, consistía en la búsqueda y promoción de ambas, paz positiva y paz negativa. En contraste con el escepticismo presente en los realistas acerca de las escasas posibilidades de que los Estados persiguiesen la paz como un valor-guía de sus relaciones, desde la perspectiva de Galtung, el investigador para la paz debía verse a sí mismo como un ingeniero o un médico, cuyo papel consistía en promover e impulsar la salud del sistema internacional, identificado con la existencia de una situación de paz. No obstante, en sus primeros escritos Galtung no empleó demasiadas energías en definir el contenido de la paz positiva. La investigación para la paz se definía como disciplina encuadrada dentro de las ciencias sociales y orientada hacia la realización de la paz como objetivo fundamental. Así, las

²⁶ Maas K. «Structural violence» en Kurtz L. (ed. in chief) *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, Academic Press, San Diego, vol.3, 1999, pág. 431.

²⁷ Galtung J. «Twenty-Five Years of Peace Research: Ten Challenges and some Responses» en *Journal of Peace Research*, vol. 22, N° 2, 1985.

relaciones internacionales, la sociología o la economía eran consideradas como ciencias «puras» con las cuales se relaciona la investigación para la paz de modo análogo a como la medicina se relaciona con la biología. En la construcción de esta metáfora entre la investigación para la paz y la Medicina, es indudable que Galtung estuvo muy influenciado por la figura paterna²⁸.

A finales de la década de los sesenta del siglo pasado, la comunidad internacional de la investigación para la paz vivió un conflicto interno. Es en ese momento cuando un grupo de jóvenes investigadores europeos, inspirándose en los primeros escritos de Galtung, se da a la tarea de cuestionar la dirección que la investigación para la paz había tomado hasta la fecha. Sus críticas se dirigieron especialmente hacia sus colegas norteamericanos, concretamente hacia el modo en el que estos analizaban el rol que los Estados Unidos estaban desempeñando en la guerra de Vietnam. Este fue el punto de partida de las críticas que muy pronto avanzaron hacia el total cuestionamiento de las bases fundacionales y conceptuales de la investigación para la paz. El movimiento originó una sacudida que llevó a la escisión de la disciplina. El modelo behaviorista de raíz positivista pasó de ser considerado como un elemento de innovación frente a la reflexión especulativa anterior, a ser denunciado como una ortodoxia que debía ser combatida desde una perspectiva más actual y radical. Galtung pasó a ser uno de los creadores de esta nueva orientación. Detrás de esta división se encontraban presentes dos líneas divisorias: de un lado, el elemento generacional; de otro, la dimensión geográfica. La ortodoxia pasó a ser identificada con una generación anterior, mientras que la crítica radical estaba representada por una nueva generación de investigadores radicados en Europa²⁹.

En 1967, la *Peace Research Society (International) (PRS [I])* celebró una conferencia en los Estados Unidos, con la guerra de Vietnam como objeto de reflexión. Las conclusiones de dicha conferencia se publicaron bajo el título de *Vietnam: Some Basic Issues and Alternatives*. La posición mantenida en estos documentos generó una dura polémica en la conferencia celebrada en ese mismo año por la *International Peace Research Association (IPRA)*, así como en la conferencia de 1969 de la *PRS (I)*. En ambos eventos, la posición mayoritaria fue la condena del enfoque ortodoxo de la investigación para la paz, representado por los documentos sobre Vietnam. La conferencia de la *IPRA* reveló profundas divisiones en el interior de la disciplina, haciendo explícita la escisión entre la investigación para la paz norteamericana y la europea. La documentación sobre Vietnam fue criticada por reflejar de modo acrítico la posición oficial norteamericana en el conflicto. Estos documentos incluían temas como la contrainsurgencia, las actitudes de la opinión pública hacia la participación de los Estados Unidos en la guerra, una serie de análisis de la

²⁸ Lawler P. *A question of values. Johan Galtung's Peace Research*, Lynne Rienner Publishers, Boulder/London, 1995, pág. 56.

²⁹ Aunque minoritarios también hubo investigadores europeos que se adscribieron a las tesis ortodoxas norteamericanas como el holandés Bert Rolling o el sueco Kjell Goldman.

guerra basados en la Teoría de Juegos y el perfeccionamiento de las técnicas de escalada de la guerra. Los críticos argumentaban que la mayoría de estos textos no realizaban un análisis equilibrado, y que aceptaban sin vacilaciones la legitimidad de la campaña contra Vietnam del Norte. Los textos eran valorados como un conjunto de políticas de dudosa calidad científica puestas a disposición del Gobierno norteamericano, productos inaceptables para la investigación para la paz. En contraste con esta orientación, los críticos proclamaron la responsabilidad de los investigadores para la paz a la hora de ofrecer solidaridad activa con los pueblos que luchaban contra el imperialismo, y particularmente con el heroico pueblo de Vietnam. En los años siguientes, ambas organizaciones celebraron conferencias en las que la división continuó creciendo, hasta el punto de consolidar el cisma dentro de la disciplina. Se traspasaron incluso las fronteras territoriales iniciales, puesto que los investigadores norteamericanos más jóvenes se sintieron atraídos por el nuevo enfoque radical europeo. Así, el reconocimiento explícito de la división se produjo en 1972, cuando el bastión de la corriente ortodoxa norteamericana, el *Journal of Conflict Resolution*, publicó un editorial en el que se hacía eco de la relevancia del concepto de paz positiva y de la coexistencia de varias escuelas en la investigación para la paz, refiriéndose a este hecho en términos de «saludable diversidad».

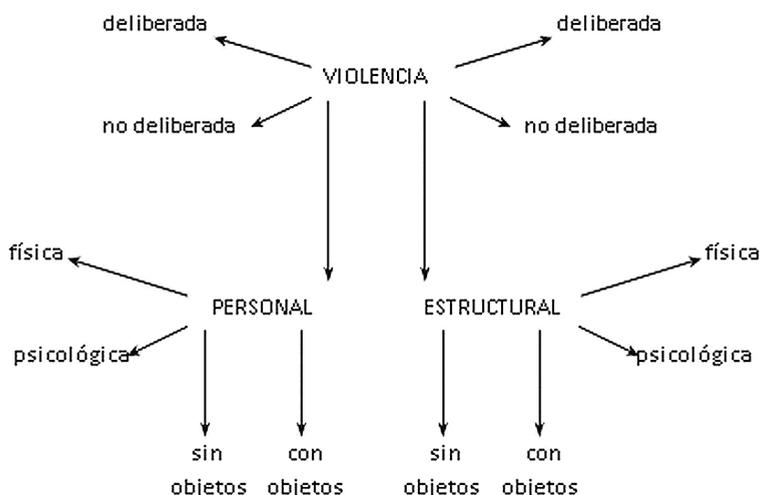
Los objetivos planteados por Galtung en el editorial del *Journal of Peace Research* de 1964, esto es, la necesidad de acometer un esfuerzo de reconstrucción conceptual de los fundamentos de la disciplina, tuvieron su continuidad en un texto publicado en 1969 bajo el título «Violence, Peace and Peace Research». En este texto, Galtung completaba su planteamiento añadiendo a la revisión que anteriormente había realizado del concepto de paz, una reformulación del concepto de violencia. Parte de la constatación de que «la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales»³⁰. La violencia es la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, entre aquello que podía haber sido y aquello que realmente es. Utilizando un ejemplo citado por el propio autor, si una persona moría de tuberculosis en el siglo XVIII resultaría difícil considerar el hecho como una violencia, puesto que su muerte era casi inevitable; pero si muere hoy, a pesar de los recursos médicos existentes, sí que existe, de acuerdo con esta definición, violencia. Por tanto, cuando lo potencial es mayor que lo efectivo y ello resulta evitable, existe violencia. El nivel potencial de realización es aquello que es posible con un nivel dado de conocimientos y recursos. Si el conocimiento y/o los recursos están monopolizados por un grupo o una clase, o si se utilizan para otros propósitos, entonces el nivel efectivo cae por debajo del nivel potencial, y existe violencia en el sistema.

³⁰ Galtung J. (1996) *Peace by Peaceful means: Peace and Conflict, Development and Civilization*, Sage, London, 1996, pág. 314.

De esta definición se deducen seis dimensiones de la violencia:

- a) **Distinción entre violencia física y psicológica.** La violencia física es la que opera sobre el cuerpo, mientras que la violencia psicológica opera sobre el alma. Los seres humanos sometidos a violencia física se ven heridos somáticamente, con la muerte como punto extremo. Los seres humanos sometidos a violencia psicológica viven situaciones como las mentiras, el lavado de cerebro, las diferentes formas de adoctrinamiento o las amenazas con el objetivo de disminuir sus potencialidades mentales.
- b) **Distinción entre el enfoque negativo y la aproximación positiva de la influencia.** Una persona puede verse influida no solamente si se le castiga cuando hace algo que quien influye considera erróneo, sino también si es recompensada por hacer algo que este considera correcto. En definitiva, se trata de la conocida «estrategia del palo y la zanahoria».
- c) **Distinción en función del objeto.** Esta distinción apunta a los siguientes interrogantes: ¿Hay o no hay un objeto que reciba daño? ¿Podemos hablar de violencia cuando no hay ningún objeto físico o biológico que sea dañado? La respuesta es que la amenaza del uso de la violencia, aún cuando finalmente no se lleve a la práctica, constituye en sí un acto de violencia.
- d) **Distinción en función del sujeto.** Esta distinción apunta hacia los siguientes interrogantes: ¿Hay o no hay un sujeto (persona) actuante? ¿Se puede hablar de violencia cuando nadie comete una violencia directa, cuando nadie actúa? Al tipo de violencia en la que hay un actor que comete el acto violento se la denomina «violencia personal o directa», mientras que al tipo de violencia en la que no existe tal actor se la denomina «violencia estructural o indirecta». Puede no haber en la estructura ninguna persona que dañe directamente a otra persona. La violencia está edificada dentro de la estructura y se manifiesta como un poder desigual y, por lo tanto, como oportunidades de vida distintas. Cuando tanto la distribución de los recursos como el poder de decisión acerca de su distribución están desigualmente repartidos nos hallamos en una situación de «violencia estructural o indirecta». Acudiendo a ejemplos propuestos por el propio Galtung, cuando un marido golpea a su mujer estamos ante un episodio de «violencia personal o directa»; pero si un millón de maridos mantienen a un millón de mujeres en la ignorancia, estamos ante un caso de «violencia estructural o indirecta». En definitiva, la «violencia estructural o indirecta» es sinónimo de injusticia social.
- e) **Distinción entre violencia deliberada y no deliberada.** Tanto en la tradición judeo-cristiana como en la romana el concepto de culpabilidad ha estado más vinculado a la intención que a las consecuencias de los actos. La definición de violencia de Galtung se sitúa claramente del lado de la consecuencia, puesto que la violencia estructural únicamente puede percibirse y combatirse poniendo el énfasis en las consecuencias, no en la intencionalidad.

f) Distinción entre violencia manifiesta y latente. La violencia manifiesta, sea esta personal o estructural, es observable. La violencia latente, personal o estructural, es algo que no está presente pero que puede aparecer fácilmente. Siguiendo la definición de violencia propuesta por el autor, hay violencia latente cuando la situación es tan inestable que el nivel de la realización efectiva disminuye fácilmente. En términos de violencia personal, esto significa que un pequeño desafío puede desembocar en un gran número de homicidios o atrocidades. En términos de violencia estructural supone, por ejemplo, que una revolución realizada mediante una organización militar muy jerarquizada puede convertirse, después de un periodo brillante de igualitarismo y tras enfrentarse a un reto de gran envergadura, en una estructura jerárquica.



Tipología de la violencia de Galtung. Fuente: Galtung Op. Cit. 1996, pág. 324.

El desdoblamiento de la violencia en violencia personal y violencia estructural tiene como consecuencia un desdoblamiento paralelo de la concepción de paz, dado que la paz se concibe como la ausencia de violencia. Así, una concepción ampliada de la violencia lleva a una concepción ampliada de la paz: ausencia de violencia personal, y ausencia de violencia estructural. En el primer caso, la ausencia de violencia personal nos encontraríamos ante la «paz negativa»; en el segundo, la ausencia de violencia estructural, nos encontraríamos ante la «paz positiva». La «paz positiva» coincide con una situación de justicia social definida como la distribución igualitaria del poder y de los recursos.

Aunque la división mantuvo a la comunidad científica de los investigadores para la paz en un clima de enfrentamiento sin embargo autores como Stephenson (1999) sostienen que, por debajo de la polémica y el cisma, en

realidad había posiciones comunes. Estas hicieron posible que, a partir de la década de los ochenta, se rebajara el tono de la polémica y se produjera en ambos campos un reconocimiento de las posiciones del otro, lo cual llevó a un cierto consenso. Así, tal como Stephenson señala, fue precisamente uno de los padres fundadores de la disciplina, el norteamericano Quincy Wright, quien apuntó hacia dos acepciones del concepto paz, la «internacionalista» y la «pacifista»: «[...] una concepción de la paz negativa está autoderrotada y es irrealizable. La paz debe ser concebida positivamente como una sociedad universal que asegure la cooperación y la justicia entre todos los grupos relevantes»³¹. Martín Luther King en 1963 realiza una distinción similar aunque no idéntica: «Tenía la esperanza de que los blancos moderados entendieran que la actual tensión en el sur es simplemente una fase de transición desde la repugnante paz negativa, en la que el negro acepta pasivamente su injusta situación, hacia una paz positiva sustancial, en la que todos los hombres respetarán la dignidad y el valor de las personas»³².

Estos argumentos indican que existe una relación entre la ausencia de guerra y la presencia de otros valores tales como la justicia y la libertad aunque persista en el paradigma un desacuerdo acerca de cómo tal relación podría ser descrita y analizada en el marco de una teoría general que gozara de consenso general. La mayoría de los autores coinciden en mostrar su desacuerdo con una noción de paz que no incluya algún grado de estabilidad a largo plazo. Karl Deutsch³³ señala que una comunidad de seguridad es «aquella en la que existen expectativas seguras de cambio pacífico». Por su parte, Boulding³⁴ argumenta que «una paz estable es una situación en la que la probabilidad de guerra es tan reducida que realmente no entra en los cálculos de la gente [...]. Las percepciones de justicia e injusticia forman un aspecto importante tanto de las características como de la fortaleza de un sistema de guerra-paz». Herbert Kelman³⁵, partidario del concepto de paz negativa, incluye en su definición «la ausencia de violencia colectiva sistemática a larga escala, acompañada por un sentimiento de seguridad de que tal violencia es improbable». En definitiva, tal y como sostiene Stephenson³⁶, la mayoría de los investigadores y académicos, más que estar constreñidos en su labor por una u otra definición doctrinaria de paz, lo que hacen es ocuparse de analizar las variadas posibilidades de relaciones que se dan entre la paz «negativa» y la paz «positiva». El propio Galtung³⁷ planteó que la rela-

³¹ Wright op. cit., 1942, pág. 1098.

³² King M.L. «Letter from Birmingham City Jail» en Washington J. (ed.) *A testament of hope*, Harper, San Francisco, 1986, págs. 289-302.

³³ Deutsch K. et al. *Political community and the North Atlantic area*, Princeton University Press, Princeton, 1957, pág. 5.

³⁴ Boulding K *Stable peace*, University of Texas Press, Austin, 1978, pág. 13.

³⁵ Kelman H. «Reflections on the history and status of peace research» en *Conflict management and Peace Science*, N° 5(2), 1981, pág. 103.

³⁶ Stephenson op. cit., 1999, pág. 812.

³⁷ Galtung op. cit., 1969.

ción entre violencia estructural y violencia directa se erigió como uno de los tópicos fundamentales de la investigación para la paz. Su punto de partida fue que existía una distinción de orden lógico entre ambas. A partir de aquí avanzó cuales serían las hipotéticas relaciones que se podían establecer entre ambos tipos de violencia: ¿es una la causa de la otra? ¿la manifestación explícita de una de ellas presupone la existencia latente de la otra? ¿es una el precio de la otra? Ya en los años noventa del pasado siglo, el autor combinó la distinción entre la violencia estructural y la violencia directa con cuatro tipos de «necesidades básicas», dando lugar a una tipología de la violencia, que se sintetiza en el siguiente cuadro³⁸.

Cuadro II. Tipología de la violencia

	Necesidades de supervivencia	Necesidades de bienestar	Necesidades de identidad	Necesidades de libertad
Violencia directa	Asesinato	Mutilación, asedio, sanciones, pobreza.	Desocialización, resocialización, ciudadanos de segunda.	Represión, detención, expulsión.
Violencia estructural	Explotación A	Explotación B	Penetración, segmentación.	Marginación, fragmentación.

Fuente: Galtung J. «Cultural violence» en *Journal of Peace Research*, n° 27, vol. 3,1990, pág. 292.

La distinción entre «Explotación A» y «Explotación B» estriba en que la primera se refiere a la situación en la que los sectores más vulnerables y débiles lo son en tal grado que su estado les puede conducir a la muerte (muerte por inanición, muerte por enfermedades endémicas), mientras que la segunda se refiere a la situación en la que los sectores más vulnerables pueden abandonarse a un estado permanente y no deseado de pobreza, que generalmente incluye malnutrición y enfermedades. La distinción entre violencia directa y violencia estructural fue completada por Galtung en la década de 1990 con la introducción del concepto de «violencia cultural», definida como «aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia – ejemplificada por la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, la ciencias empíricas y las ciencias formales (lógica, matemáticas)– que pueden ser usadas para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural»³⁹.

Otra autora que se ha ocupado, desde una perspectiva feminista, del análisis de las relaciones entre violencia directa e indirecta es B. Brock-Utne (1997). Sus aportaciones aparecen en el cuadro III⁴⁰.

³⁸ Galtung op. cit., 1990, pág 292 tomado de Maas op. cit., 1999.

³⁹ Galtung op. cit., 1990 tomado de Maas op. cit., 1999.

⁴⁰ Brock-Utne B. (1997) «Linking the micro and macro in peace and development studies» en Turpin J. and Kurtz L. *The Web of violence: From interpersonal to global*, University of Illinois Press, Chicago, págs. 150-160.

Cuadro III. Resumen de los conceptos de paz negativa y positiva

	Paz Negativa	Paz Positiva	
	(Ausencia de violencia personal, física y directa)	(Ausencia de violencia indirecta que reduce la media de vida)	(Ausencia de violencia indirecta que reduce la calidad de vida)
Desorganizada	1. Ausencia de violencia doméstica, violaciones, abuso de menores, muertes por dotes, asesinatos	3. Ausencia de desigualdades en las microestructuras que generan desigualdad de oportunidades de vida	5. Ausencia de represión en las microestructuras que reducen la libertad de elección y satisfacción.
Organizada	2. Ausencia de guerra	4. Ausencia de estructuras económicas nacionales o internacionales que reduzcan las oportunidades de vida o dañen el medio ambiente (contaminación, radiación)	6. Ausencia de libertad de expresión, derecho de organización.

Fuente: Brock-Utne Op. cit., 1997, pág. 154.

Las seis celdas del cuadro aunque son desde un punto de vista lógico independientes, mantienen relaciones entre ellas. Son precisamente la investigación y los estudios de caso los que tienen que establecer cuál es el tipo de nexos que se establecen. Así, cada celda lleva a distintos problemas de investigación. Por ejemplo, focalizar el interés en la categoría de «paz negativa desorganizada» conduciría a investigaciones sobre el patriarcado y las actitudes machistas, responsables de conductas como las violaciones, la violencia de género o los asesinatos callejeros. Asimismo, la autora subrayaba la posibilidad de analizar otros objetos de estudio a partir de la relación entre distintas celdas: ¿se producen en periodos de crisis económica más o menos episodios de «paz negativa desorganizada» que puedan llegar hasta la violencia estructural? ¿o en periodos de guerra y revolución? ¿qué relación existe entre la violencia directa organizada y la violencia indirecta organizada, por ejemplo, la relación entre la esperanza de vida de mujeres y niños en los países en desarrollo y el gasto en armamento?

En el Derecho Internacional podemos encontrar una acepción de paz positiva, como un concepto técnico-jurídico que no tiene que ver con la definición de paz holística o positiva que se ha dado más arriba. En términos legales, se habla de una paz positiva que comprende el complejo entramado de las regulaciones que se establecen entre estados una vez que han puesto fin a la guerra que los enfrentaba. La caracterización de la paz como positiva no tiene que ver aquí con una valoración de tipo moral que establezca la superioridad y deseabilidad de la paz frente a la guerra, sino que hace referencia a un conjunto de reglas y proposiciones destinadas a dotar de contenido a la situación de paz. Se refiere por lo tanto a una acepción de la paz específica y no genérica.

Entre la paz positiva entendida en su acepción jurídica, la paz negativa como ausencia de guerra y, por último, la guerra como enfrentamiento violento organizado, sistemático y durable, pueden establecerse una serie de relaciones que resultan de utilidad a la hora del análisis. Así, entre guerra y paz positiva existe una relación contradictoria. Ambos términos no agotan la totalidad de las vinculaciones que pueden existir entre dos grupos organizados (sean estos Estados, partidos políticos, clases sociales, etc.). No es una distinción excluyente, sino que ambos términos definen los puntos extremos de una escala. Existe, por lo tanto, un área de transición, una zona gris en la que se pueden producir y se producen situaciones intermedias desde la perfecta regulación de la convivencia o el establecimiento de un *status quo* cooperativo, hasta el enfrentamiento violento. Este ámbito intermedio no constituye una situación de guerra, pero aún no es la paz. La variedad de escenarios posibles en la zona intermedia incluye situaciones tales como, por ejemplo, el cese de hostilidades, el alto el fuego, la tregua, las negociaciones para poner solución consensual al conflicto, etc. Por otra parte, entre la guerra y la paz en sentido negativo se establece una relación entre términos contrarios. No existe una zona intermedia, sino que ambas posiciones agotan las relaciones posibles entre grupos organizados: si hay guerra no hay paz y viceversa. De forma gráfica:

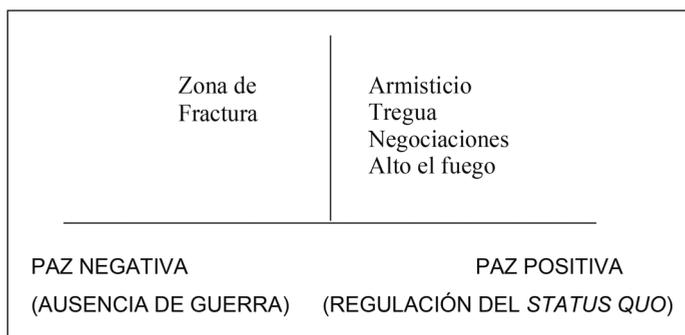


Figura I. Guerra (enfrentamiento violento). Fuente: Elaboración propia.

Paz imperfecta

Esta zona gris hecha de situaciones intermedias entre los dos polos extremos enfrentamiento violento/*status quo* cooperativo y pacífico es la que se propone poner en valor con la formulación, en el año 2001, del concepto de «paz imperfecta»⁴¹:

⁴¹ El concepto "Paz imperfecta" se debe al investigador español Francisco Muñoz y su grupo de investigación radicado en el Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada. Aunque el primer texto en el que el autor plasma su propuesta data del año 2001, sus orígenes se remontan a 1997 en la reunión fundacional de la Asociación Española de Investigación para la Paz que tuvo lugar en la ciudad de Granada.

«En este sentido hacemos uso del concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido»⁴².

«Podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. ¿Puede ser la paz imperfecta entendida como un proceso entre la paz negativa y la paz positiva?, entre la ausencia de violencia y la preeminencia hasta cierto punto sí, pero es algo más»⁴³.

«[...] paz en el sentido de todas aquellas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente: firma de tratados, paz silenciosa, solidaridad, cooperación, actividades de baja entropía, etc. Es decir en las que las entidades humanas han optado por desarrollar las capacidades y las de los otros basándose en criterios igualitarios y solidarios. Todo ello sin que ninguna causa ajena a sus voluntades (fenómenos de la naturaleza, crisis de subsistencia, epidemias, agentes externos, etc.) lo impidiese. [...] Cabe resaltar que lo que queremos aquí reconocer no es una paz absoluta, perfecta, que probablemente nunca haya existido –ni exista en la Historia de la Humanidad. Sino un concepto de paz amplio, que específicamente está caracterizado por lo variable: regulación, transformación o resolución cotidiana de los problemas y de los conflictos creados por los propios humanos para sí, entre ellos o en su relación con la naturaleza. Es por ello que preferimos hablar de una paz imperfecta porque no es total ni está absolutamente presente en todos los espacios sociales, sino que convive con el conflicto y las distintas alternativas que se dan socialmente a este para regularlo. Entre estas cabe recordar que las propuestas y acciones violentas pueden que también estén casi siempre presentes– tal como nos ha recordado exhaustivamente la historiografía tradicional»⁴⁴.

De las citas anteriores se desprende que la paz imperfecta es una herramienta analítica que comprende las siguientes características⁴⁵.

⁴² Muñoz F.; Molina B. (Ed). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Editorial Universidad de Granada, Granada, 2010, pág. 47.

⁴³ Muñoz F. *La paz imperfecta*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2001, pág. 9.

⁴⁴ Jiménez Arenas, J. M.; Muñoz F. (eds). *La paz, partera de la historia*. Editorial Universidad de Granada, Granada, 2013, pág. 65-66.

⁴⁵ Muñoz op. cit., 2001, págs. 10-11.

Se trata de una categoría analítica que pretende abarcar las conductas pacíficas, es decir, todos aquellos mecanismos que permiten una salida pacífica a los conflictos. En este sentido, la paz imperfecta comprende tanto a la paz negativa como a la paz positiva puesto que su foco de interés se sitúa tanto en los instrumentos de prevención de las manifestaciones de la violencia directa como en los mecanismos de reducción de los niveles de violencia estructural.

El punto de partida de Muñoz consiste en someter a crítica al concepto de «paz positiva». Así, señala que pensar la paz en términos de «paz positiva», esto es, como la total ausencia de violencia estructural y por tanto la presencia de un escenario en el que se dé la plena realización de los derechos humanos y la justicia social significa pensar la paz desde la violencia. Abordar así la paz tiene el peligro de que al focalizar el centro de atención en la existencia de violencia estructural nos lleve a minusvalorar o ignorar aquellas experiencias pacíficas, aquellas situaciones de regulación de los conflictos que por más modestas que sean tienen su valor. No se trata de quedarse ahí sino de a partir de estas experiencias plantear que su acumulación e interacción nos puede llevar a empujar la realidad hacia el horizonte del fin de la violencia estructural. En el fondo, el concepto de paz imperfecta significa una reformulación «socialdemócrata» del programa maximalista que es la paz positiva: frente al «todo o nada» de la paz positiva, la paz imperfecta plantea una aproximación gradualista hacia el objetivo final de la erradicación de la violencia estructural. La paz imperfecta asume que es posible la coexistencia en una misma realidad de experiencias de paz con experiencias de violencia tanto directa como estructural pero siempre en la perspectiva de avanzar hacia la reducción progresiva, gradual e inexorable de los niveles de violencia directa y estructural. Así, se plantea la condición de inalcanzable de la paz positiva señalando la imposibilidad de su realización en el mundo. Es por eso que la paz imperfecta lo que pretende es ser la operacionalización de la paz positiva. En definitiva, «bajar» a la realidad las propuestas utópicas de la paz positiva con la intención de ir haciendo posible gradualmente la gran apuesta de la erradicación de la violencia estructural.

Otra seña de identidad de la paz imperfecta la encontramos en el tratamiento que le da al conflicto. En efecto, el lugar que ocupa el conflicto en los tres conceptos de paz (negativa, positiva e imperfecta) es diferente y tiene su razón de ser en función de las distintas concepciones antropológicas de cada uno de ellos. En la paz negativa, el modelo de ser humano es el del pesimismo antropológico, el modelo hobbesiano. Se trata de un ser humano egoísta, insolidario e individualista. Es la concepción que Macpherson ha denominado como «individualismo posesivo»⁴⁶. Por eso la única posibilidad de paz es el control de las pulsiones agresivas a través del miedo y la represión. Como

⁴⁶ Macpherson C.B. *La teoría política del individualismo posesivo*, Ed. Trotta, Madrid, 2005.

si de un juego de espejos inversos se tratase, la concepción antropológica que subyace al concepto de paz positiva es la del optimismo antropológico. Se trata aquí de concebir a la naturaleza humana al modo de Rousseau: el ser humano cooperador, solidario y altruista. Por eso la paz es la posibilidad de llevar a su máxima expresión estas cualidades mediante la construcción de un orden en el que exista la justicia social y la total realización de los derechos humanos. Finalmente, en la paz imperfecta se maneja una antropología que trata de dar cuenta de la complejidad del ser humano tratando de contemplarlo como una criatura en la que están presentes y conviven en una relación conflictiva, agónica y contradictoria tanto los elementos descritos por la corriente optimista como por las posiciones pesimistas. Por eso «se corresponde con un ser humano tensionado, "conflictivo", a veces violento, pero también altruista, cooperativo y solidario, sobre el que se pueden promover procesos de empoderamiento pacifista»⁴⁷. Y es que el conflicto, desde la perspectiva de la paz imperfecta es ineludible. Forma parte consustancial de la naturaleza humana en tanto que el ser humano es capaz de formular proyectos diferentes ante los cuales tiene que optar. Las distintas opciones significan la existencia del conflicto. A modo de metáfora, podemos contemplar que la relación que los seres humanos tienen con el conflicto es la misma que mantienen con el oxígeno. Sin oxígeno no hay vida pero al mismo tiempo ese mismo oxígeno, en cantidades excesivas, se vuelve tóxico y además es el responsable del proceso de envejecimiento celular (oxidación) que finalmente nos lleva a la muerte. ¡Tremenda paradoja!: lo mismo que da la vida es el causante de su fin. Algo parecido sucede con el conflicto. Hay conflictos que son funcionales al desarrollo de las sociedades puesto que son el motor que las hace evolucionar. Sin embargo, hay otros conflictos claramente disruptivos que suponen la destrucción de aquellas colectividades en las que se producen. ¿Dónde está el criterio que permite distinguir un conflicto funcional de uno disruptivo? En la violencia: el conflicto es inevitable, la violencia es opcional. De ahí que el concepto de paz imperfecta establezca la necesidad de integrar el conflicto como un elemento positivo y compatible con la realización de la paz. Y es que si consideramos que el conflicto es inherente a la naturaleza humana entonces si hacemos depender la definición de paz de la inexistencia de conflictos tendríamos que concluir que entonces la paz es un ideal irrealizable. En este sentido, si definimos la paz ligándola a la resolución no violenta (ni directa ni estructural) de los conflictos entonces si podemos hacer posible la construcción de la paz.

Una paz que se concibe como «imperfecta» en el sentido de siempre inacabada porque la construcción de la paz es un proceso continuo y permanente como permanente es la presencia del conflicto en la vida humana. De este modo, en el concepto de paz imperfecta está presente la utopía en tanto que la Paz con mayúsculas es un ideal que nunca se va a lograr totalmente pero que funciona como una guía que orienta la acción de los seres humanos

⁴⁷ Muñoz y Molina op. cit., 2010, pág. 16.



Figura II. Definiciones de paz. Fuente: Muñoz F. «La paz imperfecta», en López M. (dir.) et al. *Enciclopedia de paz y conflictos*, Editorial Universidad de Granada, Granada 2004, pág. 29.

hacia cotas cada vez mayores de satisfacción de las necesidades humanas: «Hemos elegido intencionadamente un concepto amplio de Paz: todas aquellas realidades en las que se regulan pacíficamente los conflictos, en las que se satisfacen al máximo las necesidades y los objetivos de los actores implicados, sean cuales sean estos, o los momentos o los espacios donde se producen. Es decir sea en la relación de una madre con su hijo, o la de sindicatos con los empresarios o la establecida entre superpotencias mundiales, diremos que es pacífica si se favorece la mejor salida posible para los intereses de todas las partes»⁴⁸.

Bibliografía

- Aron R. (1963). *Paz y guerra entre las naciones*, Ed. Revista de Occidente, Madrid.
- Barbera H. (1973). *Rich Nations and poor in peace and War*, Lexington Books, Lexington.
- Barringer R. (1972). *War: patterns of conflict*, MIT Press, Cambridge.
- Bobbio N. (1982). «Paz» en Bobbio N. y Mateucci N. *Diccionario de Política*, siglo XXI, México.
- Boulding K. (1977). «Twelve Friendly Quarrels with Johang Galtung» en *Journal of Peace Research*, nº14, págs. 75-86.
- Boulding K (1978). *Stable peace*, University of Texas Press, Austin.
- Brock-Une B. (1997). «Linking the micro and macro in peace and development studies» en Turpin J. and Kurtz L. *The Web of violence: From interpersonal to global*, University of Illinois Press, Chicago, págs. 150-160.

⁴⁸ Muñoz op. cit., 2004, pág. 29.

- Brodie B. (1978). *Guerra y Política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Deutsch K. et al. (1957). *Political community and the North Atlantic area*, Princeton University Press, Princeton.
- Djalili M. (1986). «Reflexiones sobre una tipología de los conflictos en el Tercer Mundo» en *Anuario de estudios sobre paz y conflictos*, Ed. Fontamara, Barcelona, vol. 2.
- Eccles H. (1965). *Military concepts and philosophy*, Rutgers University Press, New Brunswick.
- Galtung J. (1964). «An editorial» en *Journal of Peace Research*, nº 1 (1), págs. 1-4.
- Galtung J. (1968). «Peace» en *International Enciclopedia of Social Sciences*, The Macmillan Company and The Free Press, New York, vol. 11, págs. 487- 496.
- Galtung J. (1969). «Violence, peace and peace research» en *Journal of Peace Research*, vol. 6, nº 3, págs. 167-191. Hay traducción al castellano: Galtung J. (1995) «Violencia, Paz e Investigación sobre la paz» en *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, Tecnos, Madrid.
- Galtung J. (1985). «Twenty-Five Years of Peace Research: Ten Challenges and some Responses» en *Journal of Peace Research*, vol. 22, nº 2.
- Galtung J. (1990). «Cultural violence» in *Journal of Peace Research*, nº 27, vol. 3, págs. 291-305.
- Galtung J. (1996). *Peace by Peaceful means: Peace and Conflict, Development and Civilization*, Sage, London.
- Gori U. (1982). «Investigación científica para la paz» en Bobbio N. y Mateucci N. *Diccionario de Política*, siglo XXI, México.
- Jiménez Arenas, J. M.; Muñoz F. (eds). (2013). *La paz, partera de la historia*. Editorial Universidad de Granada, Granada.
- Johnson A. (1935). «War» en *Encyclopaedia of Social Sciences*, vol. 15, Mc. Millan, New York.
- Kallen H. (1939). «Of War and Peace» en *Social Research*, September.
- Kellman H. (1981). «Reflections on the history and status of peace research» en *Conflict management and Peace Science*, nº 5(2), págs. 95-110.
- King M.L. (1986). «Letter from Birmingham City Jail» en Washington J. (ed.) *A testament of hope*, Harper, San Francisco, págs. 289-302.
- Lawler P. (1995). *A question of values. Johan Galtung's Peace Research*, Lynne Rienner Publishers, Boulder/London.
- Maas K. (1999). «Structural violence» en Kurtz L. (ed. in chief) *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, Academic Press, San Diego, vol.3.
- Mills W. (v.ediciones) *La imaginación sociológica*, FCE, México.
- Molina Rueda B.; Muñoz F.(coords.) (2004). *Manual de Paz y Conflictos*. Instituto de la Paz y los conflictos. Editorial Universidad de Granada, Granada.

- Muñoz F. (2001). *La paz imperfecta*, Editorial Universidad de Granada, Granada.
- Muñoz F. «La paz imperfecta», en López M. (dir.) et al. (2004) *Enciclopedia de paz y conflictos*, Editorial Universidad de Granada, Granada.
- Muñoz F.; Molina B. (Ed). (2010). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Editorial Universidad de Granada, Granada.
- Rapoport A. (1999). «Peace, Definitions and Concepts of» en Kurtz L. (ed. in chief) *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, Academic Press, San Diego, vol.2.
- Reves E. (1945). *Anatomy of Peace*, Harper and Row, New York.
- Stephenson C. (1999). «Peace Studies, Overview» en Kurtz L. (ed. in chief) *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, Academic Press, San Diego, vol.2.
- Swartzzenberg G. (1950). *Peace and War in International Society*, International Social Science.
- Van Der Dennen H. (1986). «Sobre la guerra: Conceptos, definiciones, datos de investigación. Un breve examen de la literatura y bibliografía existentes» en *Anuario de estudios sobre paz y conflictos*, vol 1, Ed. Fontamara, Barcelona.
- Wallace M. (1973). *War and Rank among nations*, Heath, Lexington Books, Lexington
- Wells D. (1967). *The war Myths*, Pegasus, New York.
- Wright Q. (1942). *A study of War*, University of Chicago Press, Chicago.
- Young O. (1967). *The Intermediaries: Third Parties in International Crises*, Princeton University Press, Princeton.
- Wolin S. (1973). *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrortu, Buenos Aires. La edición original es de 1960, *Politics and vision*, Little Brown, Boston.
- Wolin S. (1974). «Desarrollo histórico de la Teoría Política» en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Ed. Aguilar, Madrid.